

# LA RECEPCION DE AYER EN EL ATLANTICO

## EL GOBERNADOR OBSEQUIO CON UN TE A LOS DIPUTADOS A LA ASAMBLEA

### Discurso pronunciado por el Ge- neral Franco

Ayer tuvo lugar en los salones del Hotel Atlántico, una recepción dada por el señor Gobernador de Cundinamarca y sus Secretarios.

Asistieron el Excelentísimo señor Presidente de la República, y los señores Ministros de Gobierno, Guerra, Instrucción pública, y los Senadores y Representantes por Cundinamarca, y los Diputados a la Asamblea departamental, Magistrados del Tribunal Superior y miembros del Tribunal de Cuentas y altos empleados de la Gobernación y de la Asamblea.

Fueron además invitados los señores General Eduardo Briceño, antiguo Gobernador del Departamento, y don Ernesto Sanz de Santamaría, antiguo Alcalde Mayor, y los señores Benjamín Casabianca, Director de EL NUEVO TIEMPO y Arturo Hernández C., Director de "La Opinión".

A la hora del champaña el señor Gobernador pronunció el hermoso discurso que publicamos a continuación.

Nuestros lectores encontrarán en las palabras del señor Gobernador las ideas más elevadas sobre el desempeño del cargo con que lo distinguió el Gobierno nacional. Los cundinamarqueses han visto siempre en el General Franco un sucesor digno del cumplido caballero que supo honrar hasta hace dos meses, por su probidad y sus capacidades de gobernante, el Palacio de San Francisco.

"Señores:

Me he permitido invitaros en asociación de mis Secretarios a esta reunión de familia, de la familia cundinamarquesa, que tal puede llamarse la que celebramos, con el objeto de pasar unos momentos de solaz, en medio del bregar afanoso de la vida y de estrechar con vosotros, honorables Diputados, lazos de amistad, de mutuo respeto y de cariño.

En lo que voy a decir no encontraréis un discurso, mucho menos un programa político, lo cual estaría fuera de lugar, tanto más cuanto que el Gobernador de Cundinamarca, no ha

(Pasa a la cuarta página)

# LA RECEPCION DE AYER EN EL HOTEL ATLANTICO

(Viene de la primera página)

ce política, no pertenece a ninguna parcialidad, y sólo ha deseado la unión de todos los buenos elementos para la obra del bien; se trata únicamente de enunciar algunas ideas, hijas de la experiencia y de la observación hecha en los pocos días que llevo de estar al frente del Gobierno del Departamento. Se trata, señores Diputados, de tener con vosotros una conversación sencilla y leal. Váis a oírme con la benevolencia que os caracteriza.

Tenemos aquí por huéspedes al Excelentísimo señor Presidente de la República y a sus dignos Ministros; al Ilustrísimo señor Arzobispo Perdomo, y a gran número de caballeros de la más alta distinción que nos honran con su asistencia; y digo por huéspedes, porque vosotros, señores Diputados y el que habla, somos hoy dueños de esa casa señorial, en donde vivieron en tiempos ya idos y para no nombrar sino a algunos de los que han desaparecido; Malo Blanco, Pastor Ospina, Gutiérrez Lée, Gutiérrez Vergara, Alejo Morales, Santos Gutiérrez, Rudesindo López, Daniel Aldana, Jaime Córdoba, Antonio B. Cuervo, Domingo Ospina Camacho, Rafael Reyes, Juan N. Valderama, Rafael Pinto y Ramón Lago, que laboraron en bien del Departamento. Ante su memoria me inclino reverente.

Decía antes que tenemos huéspedes, y a la verdad de gran valía, entre ellos, al señor Presidente, que ha consagrado sus capacidades y energías al servicio del país. Es de justicia reconocerlo, y al decirlo, ningún sentimiento que no sea el de una convicción honrada me lo dicta, desde luego que el puesto que ocupó, que no busqué, no habrá de torcer mis apreciaciones en ningún sentido que pudiera estar feñido con la verdad. Y va que de puestos públicos hablo, sabed, que en mi modesta vida pública, he tratado de ceñirme al consejo que daba el señor Mariano Ospina, filósofo y gran pensador, cuando decía "que el hombre no debía aceptar el servicio de un puesto público, sino cuando no lo necesitara."

Es necesario para Cundinamarca, para este suelo privilegiado de Colombia, y del cual sois vosotros dignos representantes, para este suelo en donde mora esta ciudad capital hospitalaria y generosa que acoge en sus brazos al hijo de la Nación y al extranjero, y madre cariñosa de los hijos de la Patria, necesitamos digo, dar incremento a nuestro reciente progreso, aumentando nuestros esfuerzos con los de la Nación y del Municipio.

En bien del Departamento tenéis que impulsar la agricultura dictando ordenanzas que tiendan a mejorar los caminos existentes, decretar la apertura de otros que las necesidades indiquen, y pensar si sería el caso de cambiar algunas contribuciones no bien recibidas por otras.

De reciente correría practicada por la Provincia de Girardot, en donde se admira aquella ciudad nacida ayer y que es hoy la segunda del Departamento, en donde se trabaja con dinero de éste, por llevar una bella carretera, sombreada en parte por árboles seculares y refrescada por las aguas del Fusagasugá, hacia la región de Melgar e Icononzo, para tomar allí los varios miles de cargas de ca-

el exceso que no puede ser recibido. En todo caso, el señor Director de Instrucción Pública os dará el dato más conveniente al respecto. No podemos ni debemos seguir como venimos en materia de instrucción pública, cerrando sus puertas a miles de niños que son la esperanza del país, por falta de éstas, de maestros y de locales. A esto tenéis que atender, y la Asamblea de 1925, no puede ponerse en receso sin antes haber resuelto este problema.

Por otra parte, hay que oponer las medidas que la ciencia indique a aquel flagelo de que os he hablado antes. Con satisfacción al respecto, debo informaros que el Departamento está construyendo en Girardot un magnífico local para Dispensario, que en breve será una realidad.

Ahora, si de las regiones bajas, venimos a nuestra alipianicie, advertiremos a poco andar que el alcohol en sus distintas formas está envenenando a muchos habitantes del pueblo cundinamarqués, tanto en aquellas como en éstas.

Se revela el ánimo cuando se piensa que el Estado tenga en gran parte que vivir del vicio y que nuestros presupuestos de rentas tengan por base la explotación y estímulo de la bebida. A este país tiene que dársele a riesgo de desaparecer si no se dicta, una ley que a ejemplo del gran pueblo americano ordene en un momento dado, la supresión del licor; pero para esto es necesario que nos preparemos con la organización de contribuciones, que las tenemos, tales como la del impuesto sobre la propiedad raíz, la de la renta y otras, que le permitan dictar aquella salvadora medida.

La beneficencia en sus distintos institutos reclama vuestra cooperación. Ocasión tendréis de ver cuántas dolencias y misrias humanas se albergan en ellos; pero Dios ha permitido que la caridad esté levantando y tenga ya casi terminados edificios, especialmente para hospitales, que por su comodidad y elegancia rivalicen con los de naciones más adelantadas que la nuestra. El de San José, que alberga yavarios enfermos, y el nuevo de San Juan de Dios, dan de ello testimonio.

Existe, como lo sabéis, un grupo de caballeros de lo más distinguido de nuestra sociedad, que forman lo que se llama la Junta de Beneficencia, y con el mayor ahinco se han dedicado al servicio de los pobres. Se destaca en ellos la figura de su Presidente, cuyo nombre todos sabemos, y que es un gran benefactor de las clases necesitadas, a cuyo servicio ha puesto su inteligencia, su tiempo y su bolsa.

El Ferrocarril de Cundinamarca y su prolongación al Magdalena, obra redentora, que ha avanzado hasta el límite entre la sabana y las tierras templadas de Occidente, o sea hasta el punto denominado "La Tribuna", es línea tan importante que necesitamos impulsar, de acuerdo con el Gobierno Nacional, aun haciendo los mayores esfuerzos. Desde ahora os invito para que dentro de breves días vayamos a recorrer la parte nuevamente construida, para que así os podáis dar cuenta de lo que se ha he-

El programa de vuestra cooperación en favor de las necesidades del Departamento es extenso y si hubiera de determinarlas en todas sus líneas, me haría interminable, y por otra parte ya adivino lo que estáis pensando al respecto. Diréis: está bien lo que este señor está diciendo, pero de dónde creará él que vamos a tomar el dinero necesario, para fundar escuelas, hacer caminos, ayudar a la Beneficencia, atender al servicio público, etc.? A esto os contestaré, para ver si llevamos al terreno de la práctica las ideas que dejo enunciadas, que no son nuevas, y que, o se han quedado escritas, o no han pasado de ser una patriótica aspiración.

En primer lugar, contamos con la cooperación de lo Alto, que jamás falta a ninguna obra que tenga por fin el bien, en sus distintas manifestaciones; y en lo que está a nuestro alcance, si organizamos las rentas que vamos a recibir, problema difícil pero realizable, si podemos aumentar la de la chicha de \$ 500,000 que hoy está dando al rededor de un millón, cosa no imposible, y si hacemos las economías que creo pueden introducirse, quizá no pase por visionario al decirnos que Cundinamarca pueda hacer mucho para atender a las necesidades apuntadas. Al frente de las finanzas del Departamento tenéis a un joven capaz, de energías, deseoso de realizar muy buenas obras, asesorado por personas tan competentes como lo es el doctor Camargo Rubio, de quien deseo hacer aquí especial mención.

Por otra parte, contamos principalmente con la ayuda de vosotros, señores Diputados, en quienes he visto de vuestra primera reunión el mejor espíritu de armonía entre sí y de armonía con la Gobernación, deseos de cumplir bien vuestro cometido; siempre se ha dicho que la unión hace la fuerza, y aun cuando aquí no se trata sino de fuerza moral que nos ponga en capacidad de afrontar los difíciles problemas que tenemos por resolver, debemos aprovecharla. Siento mucho que en este camino no halléis en la persona del que habla, la adecuada para estos fines, por mi incapacidad por muchos defectos; pero ahí estáis vosotros para que con vuestro consejo me ayudéis a llevar la pesada carga que sobre hombros tan débiles gravita.

Esta exposición va ya alargándose, abusando de vuestra bondad, señores que me escucháis, pero no debo concluir sin antes hacer votos porque la Asamblea de Cundinamarca deje en sus actuales sesiones honda huella e luz que marque el derrotero a los encargados de cumplir sus disposiciones y así, el Gobierno de Cundinamarca ha querido ofrecer, señores Diputados, esta modesta fiesta, en la cual esperamos no veáis otra cosa que a expresión del más vivo deseo por a eficacia de vuestras labores y a votos por vuestra ventura personal.

Os invito a tomar esta copa por el Excmo. señor Presidente de la República y sus Ministros, muy especialmente por el señor doctor Abadía, y por todos y cada uno de los caballeros que atendiendo nuestra invitación se han dignado venir a acompañarnos.

Diputados, de tener con vosotros una conversación sencilla y leal. Váis a oírme con la benevolencia que os caracteriza.

Tenemos aquí por huéspedes al Excelentísimo señor Presidente de la República y a sus dignos Ministros; al Ilustrísimo señor Arzobispo Perdomo, y a gran número de caballeros de la más alta distinción que nos honran con su asistencia; y digo por huéspedes, porque vosotros, señores Diputados y el que habla, somos hoy dueños de esa casa señorial, en donde vivieron en tiempos ya idos y para no nombrar sino a algunos de los que han desaparecido, Malo Blanco, Pastor Ospina, Gutiérrez Lée, Gutiérrez Vergara, Alejo Morales, Santos Gutiérrez, Rudesindo López, Daniel Aldana, Jaime Córdoba, Antonio B. Cuervo, Domingo Ospina Camacho, Rafael Reyes, Juan N. Valderama, Rafael Pinto y Ramón Lago, que laboraron en bien del Departamento. Ante su memoria me inclino reverente.

Decía antes que tenemos huéspedes, y a la verdad de gran valía, entre ellos, al señor Presidente, que ha consagrado sus capacidades y energías al servicio del país. Es de justicia reconocerlo, y al decirlo, ningún sentimiento que no sea el de una convicción honrada me lo dicta, desde luego que el puesto que ocupó, que no busqué, no habrá de torcer mis apreciaciones en ningún sentido que pudiera estar teñido con la verdad. Y va que de puestos públicos hablo, sabed, que en mi modesta vida pública, he tratado de ceñirme al consejo que daba el señor Mariano Ospina, filósofo y gran pensador, cuando decía "que el hombre no debía aceptar el servicio de un puesto público, sino cuando no lo necesitara."

Es necesario para Cundinamarca, para este suelo privilegiado de Colombia, y del cual sois vosotros dignos representantes, para este suelo en donde mora esta ciudad capital hospitalaria y generosa que acoge en sus brazos al hijo de la Nación y al extranjero, a todos ellos, a los hijos de la Patria, necesitamos, digo, dar incremento a su creciente progreso, augurando nuestros esfuerzos con los de la Nación y del Municipio.

En bien del Departamento tenéis que impulsar la agricultura dictando ordenanzas que tiendan a mejorar los caminos existentes, decretar la apertura de otros que las necesidades indiquen, y pensar si sería el caso de cambiar algunas contribuciones no bien recibidas por otras.

De reciente correría practicada por la Provincia de Girardot, en donde se admira aquella ciudad nacida ayer y que es hoy la segunda del Departamento, en donde se trabaja con dinero de éste, por llevar una bella carretera, sombreada en parte por árboles seculares y refrescada por las aguas del Fusagasugá, hacia la región de Melgar e Icononzo, para tomar allí los varios miles de cargas de café que se producen; de esa correría volví con el espíritu alegre y consolado. Empero, al regresar a Girardot y ver ese gran número de niños que están asilados en locales inadecuados y saber por otra parte, por los datos del médico del Dispensario, que ese pueblo joven y laborioso lleva en sí gérmenes de muerte con el número pavoroso de casos de enfermedades que ocasionan la degeneración moral de la raza, que lo están minando, mi primera impresión se trocó en dolorosa, y he venido resuelto a pedir la creación de nuevas escuelas. Hoy tiene Cundinamarca 800 con una asistencia de 40,000 niños en números redondos. Quizá no sería exagerado pensar en aumentarlas a 1,000 para así poder recoger

nerse en recibir este problema.

Por otra parte, hay que oponer las medidas que la ciencia indique a aquel flagelo de que os he hablado antes. Con satisfacción al respecto, debo informaros que el Departamento está construyendo en Girardot un magnífico local para Dispensario, que en breve será una realidad.

Ahora, si de las regiones bajas, venimos a nuestra alplanicie, advertiremos a poco andar que el alcohol en sus distintas formas está envenenando a muchos habitantes del pueblo cundinamarqués, tanto en aquellas como en éstas.

Se revela el ánimo cuando se piensa que el Estado tenga en gran parte que vivir del vicio y que nuestros presupuestos de rentas tengan por base la explotación y estímulo de la bebida. A este país tiene que dársele a riesgo de desaparecer si no se dicta, una ley que a ejemplo del gran pueblo americano ordene en un momento dado, la supresión del licor; pero para ésto es necesario que nos preparemos con la organización de contribuciones, que las tenemos, tales como la del impuesto sobre la propiedad raíz, la de la renta y otras, que le permitan dictar aquella salvadora medida.

La beneficencia en sus distintos institutos reclama vuestra cooperación. Ocasión tendréis de ver cuántas dolencias y misrias humanas se albergan en ellos; pero Dios ha permitido que la caridad esté levantando y tenga ya casi terminados edificios, especialmente para hospitales, que por su comodidad y elegancia rivalicen con los de naciones más adelantadas que la nuestra. El de San José, que alberga ya varios enfermos, y el nuevo de San Juan de Dios, dan de ello testimonio.

Existe, como lo sabéis, un grupo de caballeros de lo más distinguido de nuestra sociedad, que forman lo que se llama la Junta de Beneficencia, y con el mayor ahínco se han dedicado al servicio de los pobres. Se destaca entre ellos la persona de su Presidente, cuyo nombre todos sabemos, y que es un gran benefactor de las clases desahuciadas, a cuyo servicio ha puesto su inteligencia, su tiempo y su bolsa.

El Ferrocarril de Cundinamarca y su prolongación al Magdalena, obra redentora, que ha avanzado hasta el límite entre la sabana y las tierras templadas de Occidente, o sea hasta el punto denominado "La Tribuna", es línea tan importante que necesitamos impulsar, de acuerdo con el Gobierno Nacional, aun haciendo los mayores esfuerzos. Desde ahora os invito para que dentro de breves días vayamos a recorrer la parte nuevamente construida, para que así os podáis dar cuenta de lo que se ha hecho.

etc. ¿A esto os confestaré, para ver si llevamos al terreno de la práctica las ideas que deo enunciadas, que no son nuevas, y que, o se han quedado escritas, o no han pasado de ser una patriótica aspiración.

En primer lugar, contamos con la cooperación de lo Alto, que jamás falta a ninguna obra que tenga por fin el bien, en sus distintas manifestaciones; y en lo que está a nuestro alcance, si organizamos las rentas que vamos a recibir, problema difícil pero realizable, si podemos aumentar la de la chicha de \$ 500,000 que hoy está dando al rededor de un millón, cosa no imposible, y si hacemos las economías que creo pueden introducirse, quizá no pase por visionario al decir que Cundinamarca pueda hacer mucho para atender a las necesidades apuntadas. Al frente de las finanzas del Departamento tenéis a un joven capaz, de energías, deseo de realizar muy buenas obras, asesorado por personas tan competentes como lo es el doctor Camargo Rubio, de quien deseo hacer aquí especial mención.

Por otra parte, contamos principalmente con la ayuda de vosotros, señores Diputados, en quienes he visto de vuestra primera reunión el mejor espíritu de armonía entre sí y de armonía con la Gobernación, deseosos de cumplir bien vuestro cometido; siempre se ha dicho que la unión hace la fuerza, y aun cuando aquí no se trata sino de fuerza moral que nos ponga en capacidad de afrontar los difíciles problemas que tenemos por resolver, debemos aprovecharla. Siento mucho que en este camino no halléis en la persona del que habla, la adecuada para estos fines, por mi incapacidad por muchos defectos; pero ahí estáis vosotros para que con vuestro consejo me ayudéis a llevar la pesada carga que sobre hombros tan débiles gravita.

Esta exposición va ya alargándose, abusando de vuestra bondad, señores que me escucháis, pero no debo concluir sin antes hacer votos porque la Asamblea de Cundinamarca deje en sus actuales sesiones honda huella e luz que marque el derrotero a los encargados de cumplir sus disposiciones y así, el Gobierno de Cundinamarca ha querido ofreceros, señores Diputados, esta modesta fiesta, en la cual esperamos no veáis otra cosa que la expresión del más vivo deseo por la eficacia de vuestras labores y hacer votos por vuestra ventura personal.

Os invito a tomar esta copa por el Excmo. señor Presidente de la República y sus Ministros, muy especialmente por el señor doctor Abadía, y por todos y cada uno de los caballeros que atendiendo nuestra invitación se han dignado venir a acompañarnos.